



RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna D.G.A.I. N° 011/2019, correspondiente a Auditoría Operacional al Sistema de Administración de Personal de la Fuerza Aérea Boliviana, correspondiente a la gestión 2018 y primer trimestre 2019.

I. Objetivo General y Específicos

1.1. Objetivo de la Auditoría.

El objetivo de la presente auditoría, es emitir un pronunciamiento independiente sobre la eficacia del diseño, implantación y funcionamiento del Sistema de Administración de Personal de la Fuerza Aérea Boliviana, correspondiente a la gestión 2018 y al primer trimestre de la gestión 2019; así como las actividades y los instrumentos de control interno incorporados a ellos. Conforme la normatividad vigente.

1.2. Objetivos Específicos del Examen.

Determinar la eficacia del diseño del Sistema de Administración de Personal de la categoría de Oficiales, Suboficiales y Sargentos y Personal Civil de la Fuerza Aérea Boliviana, correspondiente a la gestión 2018 y al primer trimestre de la gestión 2019.

Determinar la eficacia de la implantación y funcionamiento del Sistema de Administración de Personal de la categoría de Oficiales, Suboficiales y Sargentos y Personal Civil de la Fuerza Aérea Boliviana, correspondiente a la gestión 2018 y al primer trimestre de la gestión 2019.

Determinar e identificar la existencia de actividades e instrumentos de control interno incorporados en el Sistema de Administración del Personal en la Fuerza Aérea Boliviana.

II. Objeto

Constituyen objeto de la presente auditoría, la documentación e información específica relacionada al diseño, implantación y funcionamiento del Sistema de Administración de Personal de la Fuerza Aérea Boliviana, correspondiente a la gestión 2018 y al primer trimestre de la gestión 2019, como ser:

- ✓ Manual de Organización y Funciones Departamento I Personal-EMGFAB, aprobado mediante Resolución Administrativa de la Fuerza Aérea Boliviana N° 186/2016 de 31/10/2016.
- ✓ Manual de Procedimientos Departamento I Personal-EMGFAB, aprobado mediante Resolución Administrativa de la Fuerza Aérea Boliviana N° 187/2016 de 31/10/2016.
- ✓ Orden General de Destinos 02/17 de 31/12/2017 de la FAB, para la gestión 2018.
- ✓ Orden General de Destinos 02/18 de 31/12/2018 de la FAB, para la gestión 2019.
- ✓ Fojas de Concepto para el personal de las categorías de Oficiales, suboficiales y Sargentos y Personal Civil, obtenido a través de muestra representativa.
- ✓ Formularios SPD-1 "Solicitud de cambio de destino para el personal de la FAB" gestión 2018, obtenido a través de muestra representativa.
- ✓ "Formulario de solicitud de destino para el personal de la FAB" gestión 2019, obtenido a través de muestra representativa.
- ✓ Fax múltiples emitidos por las Secciones: "A" Oficiales, "B" Suboficiales y Sargentos y "C" Personal civil, relacionadas a incorporaciones y cambios de destinos, correspondientes a la gestión 2018 y primer trimestre 2019, obtenido a través de muestra representativa
- ✓ Formularios POA N°05 de "Determinación de Recursos Humanos" para la gestión 2018, de Unidades y Reparticiones de la FAB, seleccionados a través de muestras aleatorias.
- ✓ Formularios POA N°04 de "Determinación de Requerimiento de Recursos Humanos" para la gestión 2019, de Unidades y Reparticiones de la FAB, seleccionadas a través de muestras aleatorias.
- ✓ Oficios de requerimiento y/o asignación de personal en la categoría de Oficiales, Suboficiales y Sargentos y Personal Civil para la gestión 2018 y primer trimestre de la gestión 2019, remitidos al Departamento I-Personal EMGFAB.
- ✓ Informes técnicos, emitidos por las Secciones: "A" Oficiales, "B" Suboficiales y Sargentos y "C" Personal civil, relacionadas a bajas y retiros, correspondientes a la gestión 2018 y primer trimestre 2019, obtenido a través de muestra aleatoria.

- ✓ Formularios de “Declaración Jurada de Incompatibilidad de doble percepción” gestión 2018 y 2019, del personal de la FAB, seleccionadas a través de muestra aleatorias.
- ✓ Memorandums de Designación del personal, seleccionadas a través de muestras aleatorias.
- ✓ Memorandum de Exoneración del cargo, de la Categoría personal Civil, seleccionada a través de muestra aleatoria.
- ✓ Memorandum de Retiro Voluntario de la Categoría personal Civil, seleccionada a través de muestra aleatoria.
- ✓ Otros que nos permita el logro de objetivos.

III. Resultados del Examen

Como resultado del examen realizado, se identificaron las siguientes deficiencias de Control Interno, habiéndose emitido las recomendaciones necesarias para subsanar las mismas:

3.1 Recomendaciones emergentes de la auditoría

- 3.1.1 Falta de formalización de los procedimientos aplicado por el Departamento I-EMGFAB en relación a la asignación, designación y disposición de personal militar y civil.
- 3.1.2 Falta de implantación e implementación de Reglamentación relacionada a Cargos y Destinos del Personal Civil de la FAB.
- 3.1.3 Falta de implementación de mecanismos de control que permita la integración de los Formularios de “Determinación de Requerimientos de Recursos Humanos” en la elaboración de la Orden General de Destinos.

IV. CONCLUSIÓN

En relación a la eficacia del diseño, implantación y funcionamiento del Sistema de Administración de Personal de la Fuerza Aérea Boliviana, correspondiente a la gestión 2018 y al primer trimestre de la gestión 2019, establecemos los siguientes pronunciamientos independientes:

- En relación al “Diseño del Sistema de Administración de Personal”, con base a los resultados obtenidos en las diferentes Categorías (Oficiales, Suboficiales y Sargentos y Personal Civil), correspondiente al periodo comprendido entre la gestión 2018 y primer trimestre de la 2019, se logró obtener, un promedio de 0,88 como Calificación Proporcional Obtenida, que representa al promedio obtenido del nivel de eficacia de las tres categorías = $(0,95+0,93+0,76)/3 = 0,88$. Calificando al componente de “Diseño del Sistema de Administración de Personal en la Fuerza Aérea Boliviana por el periodo descrito”, en el rango de 0,88 nivel de “Eficaz”.
- En relación a la “Implementación y Funcionamiento del Sistema de Administración de Personal”, con base a los resultados obtenidos en las diferentes Categorías (Oficiales, Suboficiales y Sargentos y Personal Civil), correspondiente al periodo comprendido entre la gestión 2018 y primer trimestre de la 2019, se logró obtener, un promedio de 0,65 como Calificación Proporcional Obtenida, que representa al promedio obtenido del nivel de eficacia de las tres categorías = $(0,7+0,72+0,53)/3 = 0,65$. Calificando al componente de la “Implementación y Funcionamiento del Sistema de Administración de Personal en la Fuerza Aérea Boliviana por el periodo descrito”, en el rango de 0,65 nivel de “Eficaz con Salvedades”.
- Se identificó la existencia de actividades e instrumentos de control interno incorporados en el Sistema de Administración del Personal en la Fuerza Aérea Boliviana, así como también Deficiencias de Control Interno que son reportados en el presente Informe.

Con base a los resultados obtenidos, en el examen a los Componentes del Diseño e Implantación y Funcionamiento del Sistema de Administración de Personal, efectuado en las Categorías de Oficiales, Suboficiales y Sargentos y Personal Civil, logramos establecer el grado de “Diseño, Implantación y funcionamiento del Sistema de Administración de Personal en la Fuerza Aérea Boliviana correspondiente a la gestión 2018 y el primer trimestre de la gestión 2019” con una calificación de 0,76 que representa al promedio obtenido del nivel de eficacia de los componentes Diseño e Implantación y funcionamiento del Sistema de Administración de Personal, cuyo resultado (0,76) califica en el rango del nivel de “Eficaz”. Sin embargo, también se identificó Deficiencias de Control Interno que son objeto de observación en el presente Informe.

La Paz, 28 de junio 2019